



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, **22 MAYO 2009**

OFICIO MÚLTIPLE N° 153 - 2009-D.UGEL 06/ J.AGP

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....

Presente.-

ASUNTO: Programa de Especialización Gestión de la Calidad en Educación – Modalidad Virtual.
REFERENCIA: Carta del Instituto para La Calidad –Pontificia Universidad Católica del Perú

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la búsqueda de promover la cultura de la calidad en las diferentes instituciones educativas del país, mediante servicios de capacitación y consultoría; ha programado iniciar el 25 de mayo el Programa de Especialización Gestión de la Calidad en Educación – Modalidad Virtual, en su primera versión. Dirigido a docentes y profesionales que dirigen instituciones u organismos educativos así como, a especialistas en gestión pedagógica.

En tal sentido, se invita a visitar la página www.pucp.edu/calidad; con la finalidad de obtener mayor información en cuanto a los requisitos, o en la Av. Universitaria 1801 – San Miguel – teléfonos 626-2260 / 626-2261/ 626-2262/ 626-2263/ 626-2264/ 626-2265.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.



NMSO/J-AGP
MCFR/E.EE.



LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE